



RESOLUCION DE FACULTAD No. 8387-2024-CF/FCAG  
Tacna, 15 de febrero del 2024

**VISTO:**

El documento presentado por los señores egresados y estudiantes del último semestre académico; mediante el cual solicitan reforzamiento para la elaboración y redacción de las Prácticas Pre Profesionales y Proyectos de Tesis, respectivamente, de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y

**CONSIDERANDO:**

Que, uno de los fines de la universidad es formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país, mejorando continuamente la calidad académica de sus estudiantes;

Que, mediante Oficio N° 034-2024-ESAM/FCAG, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, basándose en los argumentos de los interesados, dispone el desarrollo de Talleres de Reforzamiento para la elaboración y redacción de Prácticas Pre Profesionales y Proyectos de Tesis, respectivamente; los mismos que se desarrollarán los días 14 y 15 del mes en curso;

Que, para el cumplimiento del dictado de los mencionados Talleres, la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, ha previsto encargar al **Dr. Efrén Eugenio Chaparro Montoya**, quien ad honorem, tendrá a cargo el desarrollo de los mismos;

Que, la actitud de identificación del Dr. Efrén Eugenio Chaparro Montoya, lo hace merecedor a un significativo reconocimiento por parte de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, para lo cual debe emitirse la Resolución para su reconocimiento oficial como corresponde

Que, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna y en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.**- Reconocer y agradecer al **Dr. Efrén Eugenio Chaparro Montoya**, por su valioso aporte al contribuir a elevar el nivel académico de los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

**Regístrese, comuníquese y archívese**



**Dr. Alcido Escobar Maquera**  
Decano



**Dra. Victoria del Socorro Martos Montoya**  
Secretaria Académica-Administrativa

Dist.:  
ESAM-Int.

L. Mendiá